



Aguas del Municipio
de Durango

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm: AMD/DGE/SAF/1164/2022

Asunto: Invitación Para Presentar Propuesta Del
Proceso de Contratación Que se Indica.

Victoria de Durango, Dgo., a 27 de Septiembre de 2022

BAZ MULTISERVICIOS, S.A DE C.V

ING. ALEJANDRO ADRIANO SEPÚLVEDA

REPRESENTANTE LEGAL

El Organismo Público Descentralizado "Aguas del Municipio de Durango" en cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el artículo 2 fracción IV, 17 fracción II, 18, 20, 27, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y artículo 28 de su Reglamento, le hace una atenta invitación para presentar una propuesta que reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la convocante, dentro del proceso de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de carácter nacional **No. AD-M-AMD-028/2022**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de los servicios:

"ELABORACIÓN DE PROYECTO DE EJECUTIVO DE UN PARQUE SOLAR PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA OPERACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO".

B).- Origen de los Recursos:

Para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se realizará con recursos dentro del Programa Normal (PN) con Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango, y/o con aportación del H. Ayuntamiento a través de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango.

Una vez que esté totalmente integrado y terminado el PROYECTO DE ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA DEL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, el H. Ayuntamiento de Durango, a través de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, reintegrará al Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango el monto total pagado por el Objeto de este contrato

C).- Presentación de la proposición:

La presentación de su propuesta se realizará en las Oficinas de La Subdirección de Administración y Finanzas de Aguas del Municipio de Durango, sito en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., a más tardar el día **04 de Octubre de 2022**, mediante la presentación de la siguiente información:

- Carta de aceptación de la presente invitación.
- Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Estado de Durango.

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600





Aguas del Municipio
de Durango

- Descripción amplia del Servicio de Gestión que se ofrece, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.
- Catálogo de precios
- Programa de Servicios (descripción de actividades mensuales).
- Opinión en sentido positivo emitido por Servicio de Administración Tributaria., con base al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación y la resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.
- Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social, en sentido positivo emitido por Instituto Mexicano del Seguro Social

D).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta: Español

E).- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará con base en el análisis de la propuesta, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para la adjudicación del Contrato si reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Aguas del Municipio de Durango, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

F).- Firma del Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo a las **10:00 Hrs.** del día **05 de Octubre de 2022** en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo otorgar el licitante ganador, las garantías para el cumplimiento del contrato, en su caso.

G).- Plazo de Ejecución:

Plazo de Ejecución	3 Meses Calendario (90 días naturales)
Fecha Estimada de Inicio	06 de Octubre de 2022

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

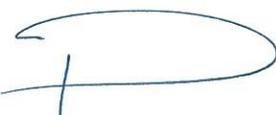

RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO
Director General

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.



618 1500 600




c.c.p. Archivo.